
PRESUPUESTO 2026

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1



ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle del total de los Ingresos	7
Detalle del total de los Egresos	8
Detalle por Programa de Egresos	10
Detalle del Origen y Aplicación de los Recursos	12
Presupuesto Plurianual 2026-2029	13

Anexos

Anexo N°1 – Documentos de respaldo y justificación de los nuevos ingresos y su aplicación a las partidas de egresos y devolución de superávit no ejecutado del periodo 2025, solicitados por la Dirección FOSUVI y el Departamento de Tesorería, remitido al Departamento Financiero Contable; según oficios BANHVI-DF-OF-056-2026 y BANHVI-UTC-OF-369-2026 del 06 de mayo del 2026. Así como los Acuerdos N°4 de la Sesión 25-2026 de Junta Directiva BANHVI del 13 de abril del 2026 y N°1 de la Sesión 30-2026 de Junta Directiva BANHVI del 30 de abril del 2026 mediante los cuales se aprobó la distribución y ajustes incorporados en la propuesta de Presupuesto Extraordinario N°1-2026 por Entidad Autorizada y por modalidad.

Anexo N°2 – Certificación de Superávit Especifico del Fondo para Subsidios de la Vivienda.

Anexo N°3 – Certificación de verificación de requisitos del bloque de legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la aprobación presupuestaria de la Contraloría General de la República.

Anexo N°4 – Certificación de la C.C.S.S.

Anexo N°5 – Acuerdo de Junta Directiva

PRESENTACIÓN

Presentación

El Presupuesto Extraordinario N°1, tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2026, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio N°24023, DFOE-CIU-0573 del 19 de diciembre del 2025, varios ajustes en las partidas de ingresos y egresos para el ejercicio económico 2026, según el siguiente detalle:

- **Nuevos ingresos del FOSUVI**
 - Ministerio de Trabajo ¢ 652,286,139.00
 - Ministerio de Hacienda ¢ 7,042,949,922.00
 - Junta de Protección Social ¢ 106,315,000.00
 - Comisión Nacional de Emergencias ¢ 276,141,358.07
 - Superávit Específico¹ ¢ 1,225,234,960.73
- **Disminución de Recursos del FOSUVI**
 - Superávit Específico (¢ 10,975,097,476.78)

Para su aplicación en:

- Desembolsos / Compromisos de BFV
 - BFV – Bono Vivienda (¢ 2,477,168,684.11)
- Comisión Entidades Autorizadas ¢ 804,998,587.13

La disminución del Superávit Específico corresponde a la devolución a FODESAF del superávit no ejecutado en el periodo 2025 sin evidencia de compromiso documentado, estos ajustes planteados fueron debidamente conocidos y aprobados por la Junta Directiva BANHVI mediante Acuerdo N°4 de la Sesión 25-2026 del 13 de abril del 2026 y Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril del 2026.

A continuación, se detallan los movimientos y una justificación más amplia de las partidas de ingresos y egresos que se afectan producto del ajuste de los nuevos recursos recibidos.

¹Corresponde al ajuste y reasignación del saldo de compromisos al cierre del 2025, según aprobación de la Junta Directiva mediante Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril 2026 para reasignación y distribución de recursos 2026 del FOSUVI pendientes de asignación, para los programas de Bono Ordinario y del Artículo 59.

JUSTIFICACIÓN

Aplicación
Aumentar Ingresos
-en colones-

FOSUVI

De acuerdo con los recursos asignados para su ejecución en el ejercicio económico 2026, se requiere presentar el Presupuesto Extraordinario N°1-2026, para incorporar los recursos de ajuste en el presupuesto FODESAF, recursos de impuesto solidario y bono colectivo, recursos de Junta de Protección Social y Comisión Nacional de Emergencias y el ajuste en compromisos correspondiente al monto final al cierre del periodo 2025. Conocidos por la Junta Directa en el Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril del 2026.

1400000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
1412000000000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados (CNE)	276,141,358.07

Recursos de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias notificados mediante oficio CNE-PRE-RESO-022-2026 del 10 de marzo del 2026, correspondientes a un reintegro de Fondos del Proyecto “Construcción de 31 viviendas en Rey Curré”.

1415000000000	Transferencias corrientes de Empresas Públicas no Financieras (JPS)	106,315,000.00
---------------	---	----------------

Recursos de la Junta de Protección Social conforme a la Ley N°8718 “Autorización para el Cambio de Nombre de la Junta de Protección Social y Establecimiento de la Distribución de Rentas de las Loterías Nacionales” comunicados mediante certificación JPS-CP-0002-2026 del 09 de enero del 2026.

2000000000000	INGRESOS DE CAPITAL	
2400000000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2411000000000	Transferencias de capital del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda)	7,042,949,922.00

Se incorporan al presupuesto ordinario 2026 los recursos de impuesto solidario y bono colectivo, publicados en la Gaceta N°233, alcance N°159 del 11 de diciembre del 2025, página 1280.

[ALCANCE N° 159 A LA GACETA N° 233 de la fecha 11 12 2025](#)

2411000000000	Transferencias de capital del Gobierno Central (Ministerio de Trabajo)	652,286,139.00
---------------	--	----------------

Se incorpora el ajuste en el presupuesto de FODESAF 2026 corresponde al monto notificado en el oficio CARTA-MTSS-DMT-1461-2025 BANHVI, del 02 de setiembre del 2025.

3000000000000	FINANCIAMIENTO	
3300000000000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	
3320000000000	Superávit Específico	1,225,234,960.73

Adicionalmente se requiere incluir el ajuste de la partida de Recursos 2025 estimada en el presupuesto original para el ejercicio económico 2026, para presupuestar la totalidad de los recursos disponibles

para el 2026 base Efectivo. Se incorporaron ¢134,917,872,858.58, por lo que, considerando el saldo real de compromisos a diciembre 2025 por ¢136,143,107,819.31, se requiere incorporar la diferencia por ¢1,225,234,960.73.

SUBTOTAL AUMENTO DE INGRESOS FOSUVI	9,302,927,379.80
--	-------------------------

Disminución Ingresos

-en colones-

FOSUVI

Adicionalmente se requiere incluir la disminución del Superávit Específico correspondiente a la devolución a FODESAF del superávit no ejecutado en el periodo 2025 sin evidencia de compromisos documentados, estos ajustes planteados fueron debidamente conocidos y aprobados por la Junta Directiva BANHVI mediante Acuerdo N°4 de la Sesión 25-2026 del 13 de abril del 2026 y Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril del 2026.

3000000000000	FINANCIAMIENTO	
3300000000000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	
3320000000000	Superávit Específico	(10,975,097,476.78)

SUBTOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS FOSUVI	(10,975,097,476.78)
--	----------------------------

TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	(1,672,170,096.98)
--------------------------------------	---------------------------

Aplicación
Disminuir Egresos
-en colones-

Programa II
Negocio

Departamento de Análisis y Control

Corresponde al ajuste de las partidas de transferencias Corrientes de las Entidades Autorizadas estimaciones de los recursos 2025 con respecto a los recursos reales y reasignación de recursos entre Entidades Autorizadas y devolución a FODESAF del superávit no ejecutado en el periodo 2025 sin evidencia de compromisos documentados, estos ajustes planteados fueron debidamente conocidos y aprobados por la Junta Directiva BANHVI mediante Acuerdo N°4 de la Sesión 25-2026 del 13 de abril del 2026 y Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril del 2026. Ver Anexos N°1

2010-6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2010.6.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	
2010.6.01.06	Transferencias Corrientes a Instituciones Públicas Financieras	
2010.6.01.06.02	Banco Popular y Desarrollo Comunal	(17,006,433.01)
2010.6.01.06.03	Banco Nacional de Costa Rica	(3,797,919.08)
2010.6.01.06.04	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	(2,899,140.24)
2010.6.04	Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro	
2010.6.04.01	Transferencias Corrientes a Asociaciones	
2010.6.04.01.01	ASEDEMASA	(103,099.22)
2010.6.04.03	Transferencias Corrientes a Cooperativas	
2010.6.04.03.02	Coocique RL	(52,325,297.16)
2010.6.04.03.06	Coope San Marcos RL	(4,555,064.70)

Corresponde al ajuste de las partidas de transferencias de Capital de las Entidades Autorizadas estimaciones de los recursos 2025 con respecto a los recursos reales y reasignación de recursos entre Entidades Autorizadas y devolución a FODESAF del superávit no ejecutado en el periodo 2025 sin evidencia de compromisos documentados, estos ajustes planteados fueron debidamente conocidos y aprobados por la Junta Directiva BANHVI mediante Acuerdo N°4 de la Sesión 25-2026 del 13 de abril del 2026 y Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril del 2026. Ver Anexos N°1

2010-7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2010.7.01	Transferencias de Capital al Sector Público	
2010.7.01.06	Transferencias de Capital a Instituciones Públicas Financieras	
2010.7.01.06.02	Banco Popular y Desarrollo Comunal	(1,660,084,940.61)
2010.7.01.06.03	Banco Nacional de Costa Rica	(281,797,142.46)
2010.7.01.06.04	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	(339,435,153.39)
2010.7.01.06.05	Banco de Costa Rica	(439,598,348.52)
2010.7.03	Transferencias de Capital a Entidades Privadas sin Fines de Lucro	
2010.7.03.01	Transferencias de Capital a Asociaciones	
2010.7.03.01.01	ASEDEMASA	(4,561,912.50)
2010.7.03.03	Transferencias de Capital a Cooperativas	
2010.7.03.03.02	Coocique RL	(4,883,627,759.57)
2010.7.03.03.03	Coope Alianza RL	(312,436,033.34)

2010.7.03.03.04	Coope Servidores RL	(19,794,189.70)
2010.7.03.03.06	Coope San Marcos RL	(321,860,291.35)
2010.7.03.03.09	Coope Una RL	(854,837,057.75)
2010.7.03.03.15	Coope Esparta RL	(226,240,825.28)
2010.7.03.03.18	Coope Grecia RL	(8,081,696.28)
2010.7.04	Transferencias de capital a empresas privadas	
2010.7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	
2010.7.04.01.02	Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	(3,736,665,108.87)
2010.7.04.01.06	BAC San José	(125,032,453.17)

Departamento Técnico

Corresponde al ajuste de las partidas de transferencias de Capital de las Entidades Autorizadas estimaciones de los recursos 2025 con respecto a los recursos reales y reasignación de recursos entre Entidades Autorizadas y devolución a FODESAF del superávit no ejecutado en el periodo 2025 sin evidencia de compromisos documentados, estos ajustes planteados fueron debidamente conocidos y aprobados por la Junta Directiva BANHVI mediante Acuerdo N°4 de la Sesión 25-2026 del 13 de abril del 2026 y Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril del 2026. Ver Anexos N°1

2010-7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2010.7.03	Transferencias de Capital a Entidades Privadas sin Fines de Lucro	
2010.7.03.03	Transferencias de Capital a Cooperativas	
2010.7.03.03.02	Coocique RL	(12,853,143.67)
2010.7.04	Transferencias de capital a empresas privadas	
2010.7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	
2010.7.04.01.02	Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	(1,011,073,054.17)
TOTAL PARTIDAS A DISMINUIR PROGRAMA II		(14,318,666,064.04)
SUBTOTAL DISMINUCIÓN DE EGRESOS		(14,318,666,064.04)

Aplicación
Aumento de Egresos
-en colones-

Programa II
Negocio

Departamento de Análisis y Control

Corresponde al ajuste de las partidas de transferencias Corrientes de las Entidades Autorizadas estimaciones de los recursos 2025 con respecto a los recursos reales y reasignación de recursos entre Entidades Autorizadas y los recursos de ajuste en el presupuesto FODESAF, recursos de impuesto solidario y bono colectivo, recursos de Junta de Protección Social y Comisión Nacional de Emergencias, estos ajustes planteados fueron debidamente conocidos y aprobados por la Junta Directiva BANHVI mediante Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril del 2026. Ver Anexos N°1

2010-6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
2010.6.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	
2010.6.01.06	Transferencias Corrientes a Instituciones Públicas Financieras	
2010.6.01.06.05	Banco de Costa Rica	184,579.92
2010.6.04	Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro	
2010.6.04.01	Transferencias Corrientes a Asociaciones	
2010.6.04.01.01	ASEDEMASA	18,770,952.18
2010.6.04.03	Transferencias Corrientes a Cooperativas	
2010.6.04.03.01	Coopenae RL	45,685,562.42
2010.6.04.03.03	Coope Alianza RL	14,155,609.38
2010.6.04.03.04	Coope Servidores RL	792,852.68
2010.6.04.03.08	Coope Ande RL	16,620,318.17
2010.6.04.03.09	Coope Una RL	15,394,688.46
2010.6.04.03.12	Coope Caja RL	16,451,912.99
2010.6.04.03.13	Coope Mep RL	4,343,318.54
2010.6.04.03.15	Coope Esparta RL	7,311,366.30
2010.6.04.03.18	Coope Grecia RL	1,828,194.62
2010.6.04.03.19	Coopeande #7 RL	22,341,795.63
2010.6.04.03.20	Caja de Ande	5,351,462.40
2010.6.05	Transferencias corrientes a empresas privadas	
2010.6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	
2010.6.05.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	508,975,938.33
2010.6.05.01.02	Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	29,257,150.28
2010.6.05.01.05	Fundación Costa Rica - Canadá	122,408,286.70
2010.6.05.01.06	BAC San José	9,825,998.29

Corresponde al ajuste de las partidas de transferencias de Capital de las Entidades Autorizadas estimaciones de los recursos 2025 con respecto a los recursos reales y reasignación de recursos entre Entidades Autorizadas y los recursos de ajuste en el presupuesto FODESAF, recursos de impuesto solidario y bono colectivo, recursos de Junta de Protección Social y Comisión Nacional de Emergencias, estos ajustes planteados fueron debidamente conocidos y aprobados por la Junta Directiva BANHVI mediante Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril del 2026. Ver Anexos N°1

2010-7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2010.7.03	Transferencias de Capital a Entidades Privadas sin Fines de Lucro	
2010.7.03.01	Transferencias de Capital a Asociaciones	
2010.7.03.01.01	ASEDEMASA	127,039,105.46
2010.7.03.03	Transferencias de Capital a Cooperativas	
2010.7.03.03.01	Coopenae RL	17,455,138.52
2010.7.03.03.08	Coope Ande RL	48,535,067.27
2010.7.03.03.12	Coope Caja RL	239,743,928.87
2010.7.03.03.13	Coope Mep RL	115,214,861.62
2010.7.03.03.19	Coopeande #7 RL	429,162,185.65
2010.7.03.03.20	Caja de Ande	59,224,000.00
2010.7.04	Transferencias de capital a empresas privadas	
2010.7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	
2010.7.04.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	3,855,263,596.70
2010.7.04.01.05	Fundación Costa Rica - Canadá	3,870,591,533.51

Departamento Técnico

Corresponde al ajuste de las partidas de transferencias de Capital de las Entidades Autorizadas estimaciones de los recursos 2025 con respecto a los recursos reales y reasignación de recursos entre Entidades Autorizadas y los recursos de ajuste en el presupuesto FODESAF, recursos de impuesto solidario y bono colectivo, recursos de Junta de Protección Social y Comisión Nacional de Emergencias, estos ajustes planteados fueron debidamente conocidos y aprobados por la Junta Directiva BANHVI mediante Acuerdo N°1 de la Sesión 30-2026 del 30 de abril del 2026. Ver Anexos N°1

2010-7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
2010.7.01	Transferencias de capital al sector público	
2010.7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	
2010.7.01.06.04	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	45,985,553.25
2010.7.04	Transferencias de capital a empresas privadas	
2010.7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	
2010.7.04.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	2,109,573,151.94
2010.7.04.01.05	Fundación Costa Rica - Canadá	889,007,856.99
TOTAL PARTIDAS A AUMENTAR PROGRAMA II		12,646,495,967.07
SUBTOTAL AUMENTO DE EGRESOS		12,646,495,967.07
TOTAL DISMINUCIÓN DE EGRESOS		(1,672,170,096.98)

DETALLE DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 1-2026
TOTAL INGRESOS
EN COLONES

PARTIDA	DETALLE DE INGRESOS	PRESUPUESTO TOTAL	FOSUVI
1000000000000	INGRESOS CORRIENTES	382,456,358.07	382,456,358.07
1400000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	382,456,358.07	382,456,358.07
1410000000000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	382,456,358.07	382,456,358.07
1412000000000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados (CNE)	276,141,358.07	276,141,358.07
1415000000000	Transferencias corrientes de Empresas Públicas no Financieras (JPS)	106,315,000.00	106,315,000.00
2000000000000	INGRESOS DE CAPITAL	7,695,236,061.00	7,695,236,061.00
2400000000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7,695,236,061.00	7,695,236,061.00
2410000000000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	7,695,236,061.00	7,695,236,061.00
2411000000000	Transferencias de capital del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda)	7,042,949,922.00	7,042,949,922.00
2411000000000	Transferencias de capital del Gobierno Central (Ministerio de Trabajo)	652,286,139.00	652,286,139.00
3000000000000	FINANCIAMIENTO	(9,749,862,516.05)	(9,749,862,516.05)
3300000000000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	(9,749,862,516.05)	(9,749,862,516.05)
3320000000000	Superávit Específico	(9,749,862,516.05)	(9,749,862,516.05)
	TOTAL INGRESOS	(1,672,170,096.98)	(1,672,170,096.98)

 GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2026

TOTAL EGRESOS

EN COLONES

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL EGRESOS
	DISMINUCIÓN EGRESOS	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(80,686,953.41)
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	(23,703,492.33)
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	(23,703,492.33)
6.01.06.02	Banco Popular y Desarrollo Comunal	(17,006,433.01)
6.01.06.03	Banco Nacional de Costa Rica	(3,797,919.08)
6.01.06.04	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	(2,899,140.24)
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	(56,983,461.08)
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	(103,099.22)
6.04.01.01	ASEDEMASA	(103,099.22)
6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	(56,880,361.86)
6.04.03.02	Coocique RL	(52,325,297.16)
6.04.03.06	Coope San Marcos RL	(4,555,064.70)
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	(14,237,979,110.63)
7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	(2,720,915,584.98)
7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	(2,720,915,584.98)
7.01.06.02	Banco Popular y Desarrollo Comunal	(1,660,084,940.61)
7.01.06.03	Banco Nacional de Costa Rica	(281,797,142.46)
7.01.06.04	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	(339,435,153.39)
7.01.06.05	Banco de Costa Rica	(439,598,348.52)
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	(6,644,292,909.44)
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	(4,561,912.50)
7.03.01.01	ASEDEMASA	(4,561,912.50)
7.03.03	Transferencias de capital a cooperativas	(6,639,730,996.94)
7.03.03.02	Coocique RL	(4,896,480,903.24)
7.03.03.03	Coope Alianza RL	(312,436,033.34)
7.03.03.04	Coope Servidores RL	(19,794,189.70)
7.03.03.06	Coope San Marcos RL	(321,860,291.35)
7.03.03.09	Coope Una RL	(854,837,057.75)
7.03.03.15	Coope Esparta RL	(226,240,825.28)
7.03.03.18	Coope Grecia RL	(8,081,696.28)
7.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	(4,872,770,616.21)
7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	(4,872,770,616.21)
7.04.01.02	Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	(4,747,738,163.04)
7.04.01.06	BAC San José	(125,032,453.17)
	SUB TOTAL DISMINUCIÓN EGRESOS	(14,318,666,064.04)

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2026
TOTAL EGRESOS
EN COLONES

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL EGRESOS
	AUMENTO EGRESOS	
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	839,699,987.29
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	184,579.92
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	184,579.92
6.01.06.05	Banco de Costa Rica	184,579.92
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	169,048,033.76
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	18,770,952.18
6.04.01.05	ASEPANDUIT	18,770,952.18
6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	150,277,081.58
6.04.03.01	Coopenae RL	45,685,562.42
6.04.03.03	Coope Alianza RL	14,155,609.38
6.04.03.04	Coope Servidores RL	792,852.68
6.04.03.08	Coope Ande RL	16,620,318.17
6.04.03.09	Coope Una RL	15,394,688.46
6.04.03.12	Coope Caja	16,451,912.99
6.04.03.13	Coope Mep RL	4,343,318.54
6.04.03.15	Coope Esparta RL	7,311,366.30
6.04.03.18	Coopegrecia RL	1,828,194.62
6.04.03.19	Coopeande #7 RL	22,341,795.63
6.04.03.20	Caja de Ande	5,351,462.40
6.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	670,467,373.61
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	670,467,373.61
6.05.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	508,975,938.33
6.05.01.02	Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	29,257,150.28
6.05.01.05	Fundación Costa Rica - Canadá	122,408,286.70
6.05.01.06	BAC San José	9,825,998.29
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,806,795,979.78
7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	45,985,553.25
7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	45,985,553.25
7.01.06.04	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	45,985,553.25
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1,036,374,287.39
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	127,039,105.46
7.03.01.05	ASEPANDUIT	127,039,105.46
7.03.03	Transferencias de capital a cooperativas	909,335,181.93
7.03.03.01	Coopenae RL	17,455,138.52
7.03.03.08	Coope Ande RL	48,535,067.27
7.03.03.12	Coope Caja	239,743,928.87
7.03.03.13	Coope Mep RL	115,214,861.62
7.03.03.19	Coopeande #7 RL	429,162,185.65
7.03.03.20	Caja de Ande	59,224,000.00
7.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	10,724,436,139.14
7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	10,724,436,139.14
7.04.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	5,964,836,748.64
7.04.01.05	Fundación Costa Rica - Canadá	4,759,599,390.50
	SUB TOTAL AUMENTO EGRESOS	12,646,495,967.07
	TOTAL NETO DE EGRESOS	(1,672,170,096.98)

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2026
TOTAL PROGRAMAS
EN COLONES

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA II - NEGOCIO
			2000
	DISMINUCIÓN EGRESOS		
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	(80,686,953.41)	(80,686,953.41)
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	(23,703,492.33)	(23,703,492.33)
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	(23,703,492.33)	(23,703,492.33)
6.01.06.02	Banco Popular y Desarrollo Comunal	(17,006,433.01)	(17,006,433.01)
6.01.06.03	Banco Nacional de Costa Rica	(3,797,919.08)	(3,797,919.08)
6.01.06.04	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	(2,899,140.24)	(2,899,140.24)
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	(56,983,461.08)	(56,983,461.08)
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	(103,099.22)	(103,099.22)
6.04.01.01	ASEDEMASA	(103,099.22)	(103,099.22)
6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	(56,880,361.86)	(56,880,361.86)
6.04.03.02	Coocique RL	(52,325,297.16)	(52,325,297.16)
6.04.03.06	Coope San Marcos RL	(4,555,064.70)	(4,555,064.70)
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	(14,237,979,110.63)	(14,237,979,110.63)
7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	(2,720,915,584.98)	(2,720,915,584.98)
7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	(2,720,915,584.98)	(2,720,915,584.98)
7.01.06.02	Banco Popular y Desarrollo Comunal	(1,660,084,940.61)	(1,660,084,940.61)
7.01.06.03	Banco Nacional de Costa Rica	(281,797,142.46)	(281,797,142.46)
7.01.06.04	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	(339,435,153.39)	(339,435,153.39)
7.01.06.05	Banco de Costa Rica	(439,598,348.52)	(439,598,348.52)
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	(6,644,292,909.44)	(6,644,292,909.44)
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	(4,561,912.50)	(4,561,912.50)
7.03.01.01	ASEDEMASA	(4,561,912.50)	(4,561,912.50)
7.03.03	Transferencias de capital a cooperativas	(6,639,730,996.94)	(6,639,730,996.94)
7.03.03.02	Coocique RL	(4,896,480,903.24)	(4,896,480,903.24)
7.03.03.03	Coope Alianza RL	(312,436,033.34)	(312,436,033.34)
7.03.03.04	Coope Servidores RL	(19,794,189.70)	(19,794,189.70)
7.03.03.06	Coope San Marcos RL	(321,860,291.35)	(321,860,291.35)
7.03.03.09	Coope Una RL	(854,837,057.75)	(854,837,057.75)
7.03.03.15	Coope Esparta RL	(226,240,825.28)	(226,240,825.28)
7.03.03.18	Coope Grecia RL	(8,081,696.28)	(8,081,696.28)
7.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	(4,872,770,616.21)	(4,872,770,616.21)
7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	(4,872,770,616.21)	(4,872,770,616.21)
7.04.01.02	Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	(4,747,738,163.04)	(4,747,738,163.04)
7.04.01.06	BAC San José	(125,032,453.17)	(125,032,453.17)
	SUB TOTAL DISMINUCIÓN EGRESOS	(14,318,666,064.04)	(14,318,666,064.04)

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2026
TOTAL PROGRAMAS
EN COLONES

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA II - NEGOCIO
	AUMENTO EGRESOS		2000
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	839,699,987.29	839,699,987.29
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	184,579.92	184,579.92
6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	184,579.92	184,579.92
6.01.06.05	Banco de Costa Rica	184,579.92	184,579.92
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	169,048,033.76	169,048,033.76
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	18,770,952.18	18,770,952.18
6.04.01.05	ASEPANDUIT	18,770,952.18	18,770,952.18
6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	150,277,081.58	150,277,081.58
6.04.03.01	Coopenae RL	45,685,562.42	45,685,562.42
6.04.03.03	Coope Alianza RL	14,155,609.38	14,155,609.38
6.04.03.04	Coope Servidores RL	792,852.68	792,852.68
6.04.03.08	Coope Ande RL	16,620,318.17	16,620,318.17
6.04.03.09	Coope Una RL	15,394,688.46	15,394,688.46
6.04.03.12	Coope Caja	16,451,912.99	16,451,912.99
6.04.03.13	Coope Mep RL	4,343,318.54	4,343,318.54
6.04.03.15	Coope Esparta RL	7,311,366.30	7,311,366.30
6.04.03.18	Coope Grecia RL	1,828,194.62	1,828,194.62
6.04.03.19	Coopeande #7 RL	22,341,795.63	22,341,795.63
6.04.03.20	Caja de Ande	5,351,462.40	5,351,462.40
6.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	670,467,373.61	670,467,373.61
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	670,467,373.61	670,467,373.61
6.05.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	508,975,938.33	508,975,938.33
6.05.01.02	Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	29,257,150.28	29,257,150.28
6.05.01.05	Fundación Costa Rica - Canadá	122,408,286.70	122,408,286.70
6.05.01.06	BAC San José	9,825,998.29	9,825,998.29
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11,806,795,979.78	11,806,795,979.78
7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	45,985,553.25	45,985,553.25
7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	45,985,553.25	45,985,553.25
7.01.06.04	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	45,985,553.25	45,985,553.25
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	1,036,374,287.39	1,036,374,287.39
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	127,039,105.46	127,039,105.46
7.03.01.05	ASEPANDUIT	127,039,105.46	127,039,105.46
7.03.03	Transferencias de capital a cooperativas	909,335,181.93	909,335,181.93
7.03.03.01	Coopenae RL	17,455,138.52	17,455,138.52
7.03.03.08	Coope Ande RL	48,535,067.27	48,535,067.27
7.03.03.12	Coope Caja	239,743,928.87	239,743,928.87
7.03.03.13	Coope Mep RL	115,214,861.62	115,214,861.62
7.03.03.19	Coopeande #7 RL	429,162,185.65	429,162,185.65
7.03.03.20	Caja de Ande	59,224,000.00	59,224,000.00
7.04	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	10,724,436,139.14	10,724,436,139.14
7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	10,724,436,139.14	10,724,436,139.14
7.04.01.01	Grupo Mutual Alajuela - La Vivienda	5,964,836,748.64	5,964,836,748.64
7.04.01.05	Fundación Costa Rica - Canadá	4,759,599,390.50	4,759,599,390.50
	SUB TOTAL AUMENTO EGRESOS	12,646,495,967.07	12,646,495,967.07
	TOTAL NETO DE EGRESOS	(1,672,170,096.98)	(1,672,170,096.98)

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

CUADRO ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS
INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	PROGRAMA	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO (Por Partida)	MONTO	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	
						Corriente	Capital
			PROGRAMA II - NEGOCIO				
1412000000000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados (CNE)	16,268,067.96		Transferencias corrientes	759,013,033.88	759,013,033.88	0.00
1415000000000	Transferencias corrientes de Empresas Públicas no Financieras (JPS)	6,263,240.17					
2411000000000	Transferencias de capital del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda)	780,246,822.24					
2411000000000	Transferencias de capital del Gobierno Central (Ministerio de Trabajo)	36,921,856.92					
3320000000000	Superávit Específico	(80,686,953.41)					
1412000000000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados (CNE)	259,873,290.11		Transferencias de capital	(2,431,183,130.85)	0.00	(2,431,183,130.85)
1415000000000	Transferencias corrientes de Empresas Públicas no Financieras (JPS)	100,051,759.83					
2411000000000	Transferencias de capital del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda)	6,262,703,099.76					
2411000000000	Transferencias de capital del Gobierno Central (Ministerio de Trabajo)	615,364,282.08					
3320000000000	Superávit Específico	(9,669,175,562.64)					
TOTAL		(1,672,170,096.98)			(1,672,170,096.98)	759,013,033.88	(2,431,183,130.85)

Versión actualizada a julio de 2025

PRESUPUESTO PLURIANUAL 2026-2029

INFORMACIÓN PLURIANUAL 2026-2029

Instrucciones:

1. Complete la plantilla sin alterar su estructura original (no agregar, eliminar ni cambiar el orden de columnas o filas) y adjúntela en formato de hoja de cálculo en el Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP).
2. Deje las celdas en blanco cuando no exista un valor presupuestado en ingresos o gastos. Lo mismo aplica para las celdas de la sección "Extracto de la información plurianual de la institución" que no requieran ser completadas.

Recordatorio:

1. En caso de improbación o archivo sin trámite con efecto de improbación del presupuesto inicial, este documento deberá ajustarse, ser conocido por el Jerarca y presentarse adjunto al primer presupuesto extraordinario que se someta a aprobación de la CGR.
2. La información plurianual deberá presentarse actualizada en los presupuesto extraordinarios que afecten la proyección plurianual que se someta a aprobación de la CGR, la cual debe contar con el acuerdo de conocimiento del Jerarca.
3. Para la elaboración y análisis de esta información, puede considerar la Guía orientadora de apoyo disponible en la página web de la CGR.

Nombre de la Institución:	BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA (BANHVI)			
MONTOS DE INGRESOS EN MILLONES DE COLONES				
Nombre de la partida	2026	2027	2028	2029
1. INGRESOS CORRIENTES	12,628	12,122	12,516	13,025
1.1.1.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS A LOS INGRESOS Y UTILIDADES	0	0	0	0
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	0	0	0	0
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0
1.1.4.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSACCIONES INTERNACIONALES	0	0	0	0
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
1.2.1.0.00.00.0.0.000 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	0
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	8,970	8,510	9,341	9,781
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	0	0	0	0
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	0	0	0	0
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3,230	3,565	3,126	3,194
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	428	47	48	50
1.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
1.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	0	0	0	0
2. INGRESOS DE CAPITAL	194,596	153,498	158,103	162,846
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0	0	0	0
2.1.2.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0	0	0
2.2.1.0.00.00.0.0.000 Vías de comunicación	0	0	0	0
2.2.2.0.00.00.0.0.000 Instalaciones	0	0	0	0
2.2.9.0.00.00.0.0.000 Otras obras de utilidad pública	0	0	0	0
2.3.1.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	0	0	0	0
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0
2.3.3.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR EXTERNO	0	0	0	0
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	193,964	152,847	157,432	162,155
2.4.2.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	632	651	670	691
2.4.3.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	0	0	0	0
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
3. FINANCIAMIENTO	129,182	147,814	159,528	172,178
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	0	0	0	0
3.1.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO INTERNO DE PROVEEDORES	0	0	0	0
3.1.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES	0	0	0	0
3.2.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	0	0	0	0
3.2.2.0.00.00.0.0.000 CRÉDITO EXTERNO DE PROVEEDORES	0	0	0	0
3.2.3.0.00.00.0.0.000 COLOCACIÓN DE TÍTULOS VALORES EN EL EXTERIOR	0	0	0	0
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	0	0	0	0
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	129,182	147,814	159,528	172,178
3.4.1.0.00.00.0.0.000 Recursos de emisión monetaria	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	336,406	313,433	330,147	348,048

MONTOS DE GASTOS EN MILLONES DE COLONES				
Nombre de la partida	2026	2027	2028	2029
1. GASTO CORRIENTE	23,810	20,026	20,418	20,904
1.1.1 REMUNERACIONES	5,029	4,555	4,548	4,614
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,229	3,743	3,838	3,937
1.2.1 Intereses Internos	5,844	5,511	5,511	5,511
1.2.2 Intereses Externos	0	0	0	0
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	506	432	452	474
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	7,202	5,786	6,069	6,369
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	0	0	0	0
2. GASTO DE CAPITAL	312,416	292,589	308,744	326,047
2.1.1 Edificaciones	5	5	6	6
2.1.2 Vías de comunicación	0	0	0	0
2.1.3 Obras urbanísticas	0	0	0	0
2.1.4 Instalaciones	0	0	0	0
2.1.5 Otras obras	0	0	0	0
2.2.1 Maquinaria y equipo	320	323	332	341
2.2.2 Terrenos	0	0	0	0
2.2.3 Edificios	0	0	0	0
2.2.4 Intangibles	1,707	849	874	901
2.2.5 Activos de valor	0	0	0	0
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	23,254	24,157	25,627	27,202
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	287,130	267,256	281,905	297,598
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	0	0	0	0
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0	0	0	0
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0
3.3.1 Amortización interna	0	0	0	0
3.3.2 Amortización externa	0	0	0	0
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	180	817	985	1,097
TOTAL	336,406	313,433	330,147	348,048

EXTRACTO DE LA INFORMACIÓN PLURIANUAL DE LA INSTITUCIÓN				
Referencia del Acuerdo en el que el Jerarca conoció la información plurianual		Aprobado por nuestra Junta Directiva, mediante Acuerdo N° 2, Sesión 33-2026 del 07 de mayo del 2026.		
Información de Planificación Institucional de mediano plazo				
Nombre de los documentos de planificación al cual está vinculada la información plurianual		Plan Estratégico Institucional		
Periodo de vigencia de dichos documentos		2026		
Indicar cada uno de los objetivos de los planes de mediano plazo al cual está vinculada la información plurianual		Ingresos		
		Objetivo Estratégico F-01: Lograr un crecimiento económico y financiero de la entidad que permita seguir cumpliendo el fin para el cual fue creada. Programa No.02 Negocio Subprograma N° 02.01 Dirección FOSUVI Subprograma N° 02.02 Dirección FONAVI Objetivo Estratégico P-04 Promover la mejora continua de los procesos de gestión, seguimiento y control para asegurar la calidad de la inversión de los recursos gestionados Subprograma N° 02.01 Dirección FOSUVI Egresos Objetivo Estratégico F-01: Lograr un crecimiento económico y financiero de la entidad que permita seguir cumpliendo el fin para el cual fue creada. Objetivo Estratégico CI-01: Mejorar la calidad y ampliar la cobertura de los productos y servicios financieros. Objetivo Estratégico P-01 : Mejorar los Procesos de Gestión y Calidad Institucional, para aumentar la eficiencia y efectividad organizacional. Objetivo Estratégico P-02: Desarrollar una estrategia de modernización tecnológica y de digitalización de procesos, que permitan la continuidad de operaciones, la suficiencia de la infraestructura, la seguridad y el control de la información, así como el soporte a la estrategia organizacional según las prioridades establecidas en el plan estratégico institucional. Objetivo Estratégico P-03: Mejorar y fortalecer, de manera sistemática, el ambiente de control y la cultura de cumplimiento, así como el alineamiento organizacional para la gestión de riesgos. Objetivo Estratégico P-04 : Promover la mejora continua de los procesos de gestión, seguimiento y control para asegurar la calidad de la inversión de los recursos gestionados Objetivo Estratégico AyC-01: Mejorar cultura organizacional y fortalecer las competencias del personal.		
Análisis de las proyecciones de ingresos y gastos				
Identificar, seleccionar y analizar las fuentes de ingreso principales que en conjunto sumen al menos el 80% del total de ingresos presupuestados en el año base. Para cada una de estas fuentes, debe completar las columnas de este cuadro. Nota: El análisis detallado de los ingresos nuevos y los ingresos por financiamiento (independientemente de si forman parte del 80% principal) se debe registrar en los apartados posteriores.		Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos	Acciones para mitigar riesgos de disponibilidad del ingreso	Observaciones adicionales en caso de ser necesario
Transferencias de capital del Gobierno Central (Ministerio de Trabajo y Ministerio de Hacienda)		La asignación de los recursos es comunicado por el FODESAF y el presupuesto se realiza según el procedimiento PA-GF-AR-PR02 y PA-GF-AR-PR04, la asignación de recursos, se realiza considerando la ejecución de presupuesto de los últimos dos años, la proyección de colocación y factores cuantitativos y cualitativos de las Entidades.	* Evaluación periódica de la ejecución de los ingresos para crear acciones y planes de riesgos para mitigar los impactos en la disminución de los ingresos. * Planificación financiera de los ingresos para ser más eficientes y eficaces en la toma de decisiones. * Generar nuevas estrategias de ingresos para diversificar la cartera y minimizar el impacto ante posibles disminuciones de los ingresos.	
Intereses y comisiones sobre préstamos al Sector Privado		Este rubro se estima en función del saldo esperado de la Cartera de Crédito, según la programación de desembolsos, y la proyección de las tasas de interés de la Cartera crediticia, calculadas a partir del valor estimado de la Tasa Básica Pasiva (TBP) más el margen establecido contractualmente para las diversas operaciones de crédito. Para la programación de nuevos desembolsos, se consulta a las Entidades Autorizadas sobre la expectativa del financiamiento con recursos del FONAVI que sería requerido para el periodo a proyectar o próximo periodo; como resultado de lo anterior, se revisa también el comportamiento histórico de los requerimientos de crédito por parte de las Entidades de referencia y se estima la ejecución de desembolsos de nuevos créditos.	* Evaluación periódica de la ejecución de los ingresos para crear acciones y planes de riesgos para mitigar los impactos en la disminución de los ingresos. * Planificación financiera de los ingresos para ser más eficientes y eficaces en la toma de decisiones. * Generar nuevas estrategias de ingresos para diversificar la cartera y minimizar el impacto ante posibles disminuciones de los ingresos.	
Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras		Estos se calculan de acuerdo al comportamiento histórico de los últimos tres años, en cuanto a ingresos por inversiones de corto y mediano plazo.	* Evaluación periódica de la ejecución de los ingresos para crear acciones y planes de riesgos para mitigar los impactos en la disminución de los ingresos. * Planificación financiera de los ingresos para ser más eficientes y eficaces en la toma de decisiones. * Generar nuevas estrategias de ingresos para diversificar la cartera y minimizar el impacto ante posibles disminuciones de los ingresos.	
Transferencias de Capital del Sector Privado (Cooperativas y Mutuales)		Estos se calculan de acuerdo al presupuesto asignado a las Entidades en el periodo y la proyección de desembolsos programados, para determinar el ingreso se consideran las tasas de interés y los movimientos históricos de los últimos tres años.	* Evaluación periódica de la ejecución de los ingresos para crear acciones y planes de riesgos para mitigar los impactos en la disminución de los ingresos. * Planificación financiera de los ingresos para ser más eficientes y eficaces en la toma de decisiones. * Generar nuevas estrategias de ingresos para diversificar la cartera y minimizar el impacto ante posibles disminuciones de los ingresos.	

Identificar, seleccionar y analizar las principales subpartidas de gasto según el Clasificador Económico que en conjunto sumen al menos el 80% del total de gastos presupuestados en el año base. Para cada una de estas subpartidas, debe completar las columnas de este cuadro.	Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de gastos	Acciones necesarias en el largo plazo para asegurar la sostenibilidad de los gastos	Observaciones adicionales en caso de ser necesario
Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	Esta partida de egresos se estima en función de los plazos de vencimiento de las obligaciones vigentes y la captación de nuevos recursos en el mercado financiero (dirigidos a la atención oportuna del programa de desembolsos de nuevos créditos y al pago de obligaciones por captaciones vigentes y programadas al tiempo que se mantienen en condición de normalidad financiera los indicadores de liquidez de la Entidad) y la proyección de las tasas de interés reconocidas sobre esas obligaciones, calculadas a partir del valor estimado de la TBP más un margen establecido en función del plazo de la captación.	* Planificación Financiera, gestionar acciones de proyecciones de mediano y largo plazo para el cumplimiento de las obligaciones con los acreedores. * Evaluación de Gastos, revisión periódica y constante de la ejecución presupuestaria para garantizar la eficiencia y eficacia de los recursos. * Monitoreo y Ajustes Implementar un seguimiento y evaluación para medir el impacto de las acciones y hacer ajustes según sea necesario.	
Transferencias corrientes a empresas privadas	Se utilizan procedimientos para asignar recursos a las Entidades, de acuerdo a la colocación de presupuesto, índices de eficiencia y se ajustan también con temas técnicos por ejemplo algún proyecto o programa con un propósito especial.	* Planificación Financiera, gestionar acciones de proyecciones de mediano y largo plazo para el cumplimiento de las obligaciones con los acreedores. * Evaluación de Gastos, revisión periódica y constante de la ejecución presupuestaria para garantizar la eficiencia y eficacia de los recursos. * Monitoreo y Ajustes Implementar un seguimiento y evaluación para medir el impacto de las acciones y hacer ajustes según sea necesario.	
Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	Se utilizan procedimientos para asignar recursos a las Entidades, de acuerdo a la colocación de presupuesto, índices de eficiencia y se ajustan también con temas técnicos por ejemplo algún proyecto o programa con un propósito especial.	* Planificación Financiera, gestionar acciones de proyecciones de mediano y largo plazo para el cumplimiento de las obligaciones con los acreedores. * Evaluación de Gastos, revisión periódica y constante de la ejecución presupuestaria para garantizar la eficiencia y eficacia de los recursos. * Monitoreo y Ajustes Implementar un seguimiento y evaluación para medir el impacto de las acciones y hacer ajustes según sea necesario.	
Transferencias de capital a cooperativas	Se utilizan procedimientos para asignar recursos a las Entidades, de acuerdo a la colocación de presupuesto, índices de eficiencia y se ajustan también con temas técnicos por ejemplo algún proyecto o programa con un propósito especial.	* Planificación Financiera, gestionar acciones de proyecciones de mediano y largo plazo para el cumplimiento de las obligaciones con los acreedores. * Evaluación de Gastos, revisión periódica y constante de la ejecución presupuestaria para garantizar la eficiencia y eficacia de los recursos. * Monitoreo y Ajustes Implementar un seguimiento y evaluación para medir el impacto de las acciones y hacer ajustes según sea necesario.	
Transferencias de capital a empresas privadas	Se utilizan procedimientos para asignar recursos a las Entidades, de acuerdo a la colocación de presupuesto, índices de eficiencia y se ajustan también con temas técnicos por ejemplo algún proyecto o programa con un propósito especial.	* Planificación Financiera, gestionar acciones de proyecciones de mediano y largo plazo para el cumplimiento de las obligaciones con los acreedores. * Evaluación de Gastos, revisión periódica y constante de la ejecución presupuestaria para garantizar la eficiencia y eficacia de los recursos. * Monitoreo y Ajustes Implementar un seguimiento y evaluación para medir el impacto de las acciones y hacer ajustes según sea necesario.	
Proyecciones de ingresos nuevos para la institución (En caso de no contar con este tipo de ingreso en ninguno de los periodos indicar "No aplica")	Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos	Acciones para mitigar riesgos de disponibilidad del ingreso	Observaciones adicionales en caso de ser necesario
Ingreso nuevo	No Aplica	No Aplica	
Ingreso nuevo	No Aplica	No Aplica	
Ingreso nuevo	No Aplica	No Aplica	
Análisis de resultados de Financiamiento interno o externo / Utilización del Superávit / para la institución (En caso de no contar con este tipo de ingreso en ninguno de los periodos indicar "No aplica")	Argumentos utilizados	Acciones para mitigar riesgos de dependencia de este tipo de ingresos extraordinarios	Observaciones adicionales en caso de ser necesario
Superávit Especifico Cuenta General	El superávit de Cuenta General se asigna según las necesidades para cubrir gastos no recurrentes o inversión que se presentan para el ejercicio presupuestario.	* Planificación financiera estableciendo un presupuesto que contemple los ingresos ordinarios, priorizando la sostenibilidad a largo plazo. * Acciones a largo plazo creando contratos que aseguren ingresos recurrentes en lugar de depender de financiamiento. * Monitoreo constante del presupuesto para ser mas eficientes y eficaces y que la gestión presupuestaria sea instrumento de ayuda en la toma de decisiones.	
Superávit Especifico FOSUVI	El superávit es asignado por los compromisos que tenga la Entidad a la fecha, ya sea bonos en estado emitido, expedientes artículo 59 aprobados o en proceso de aprobación por parte de la Junta Directiva, proyectos de vivienda en proceso de aprobación o aprobados por parte de la Junta Directiva, en proceso de construcción o cierre.	Estos recursos de Superávit Especifico de FOSUVI, se trata de recursos comprometidos para desembolso y que deben estar disponibles al inicio del periodo como parte del proceso ordinario de operación, por lo que no se trata de dependencias "riesgosas" de ingresos extraordinarios, sino de la operativa normal del proceso FOSUVI.	